



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00134659-UNC-ME#FO. Renuncia definitiva de la Dra. Adriana B. Actis

VISTO:

El EX-2024-00134659-UNC-ME#FO, por el cual la Dra. Adriana Beatriz Actis presenta la renuncia definitiva a las actividades docentes que desempeña en esta Facultad, por razones particulares; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Actis reviste un cargo por concurso de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Anatomía "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva, a la Dra. Adriana Beatriz ACTIS (Leg. 26665 – DNI: 14.644.447) en el cargo, por concurso, de Profesora Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102), de la Cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, por razones particulares, y en consecuencia hacer cesar a partir del 1 de abril de 2024, a la profesional, en sus funciones docentes.

ARTICULO 2º: Agradecer al Dra. Actis las tareas en docencia, investigación, extensión y gestión desempeñadas en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la interesada, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

mr/es